



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

La legalización del Aborto y su repercusión en Bolivia y América Latina



Sin dudas esta conquista histórica en Argentina repercutirá en los países de la región donde aún la iglesia, la justicia patriarcal, los funcionarios machistas y la hipocresía legislan el cuerpo de las mujeres y desde ahí ejercen un control sobre su pensamiento y acciones.

La legalización del Aborto en Argentina y su repercusión en Bolivia y América Latina

Por Verónica Zapata*

Presenza, 31 de diciembre, 2020.- América Latina se encuentra en un contexto de lucha popular por la autodeterminación de los pueblos, que ha logrado tomar fuerte impulso con el ejemplo a nivel mundial de la reciente victoria contra el golpe de estado violento, que se sostuvo solo 11 meses en Bolivia. Esta lucha por la autodeterminación de los pueblos es una lucha ancestral originaria, es lucha por el territorio, por la defensa de los recursos naturales, por la soberanía, la identidad, la independencia y la libertad.

Estas luchas no pueden ser leídas sin ser interrelacionadas con la lucha de las mujeres y las identidades disidentes por la autodeterminación de sus cuerpos, el derecho básico a decidir sobre el cuerpo de una mujer, el derecho a decidir si quiere, o no, una mujer ser madre, cómo y cuándo. Ya no se discute el derecho a decidir sobre el cuerpo del hombre, pero durante siglos sí estuvo restringido el derecho a decidir de las mujeres sobre su propio cuerpo.

En Argentina esos días han terminado. Empezando una nueva etapa en la lucha de las mujeres por la igualdad de derechos ante sus pares masculinos, por una sociedad con genuina equidad para



todas y todos con justicia social. Sin dudas esta conquista histórica en Argentina repercutirá en los países de la región donde aún la iglesia, la justicia patriarcal, los funcionarios machistas y la hipocresía legislan el cuerpo de las mujeres y desde ahí ejercen un control sobre su pensamiento y acciones.

El 29 de diciembre del 2020 será recordado como un día histórico, se aprueba en Argentina una ley que protege a las mujeres de morir clandestinamente mientras se realizan un aborto en condiciones infrahumanas, en soledad y con la culpa como mochila. Al menos en Argentina se terminan esos días de dolor y sometimiento a los mandatos y a los roles de género patriarcales sobre las mujeres. Las nuevas generaciones de mujeres serán más libres y más felices que muchas de nosotras, tendrán, al menos, un camino allanado, pero deberán continuar con la lucha histórica hasta conquistar la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer.

Esta ley que garantiza el aborto legal, seguro y gratuito no fue gratis, costó miles y miles de muertes de mujeres, adolescentes y niñas en situaciones de violación cruel de su derecho humano a decidir sobre su propio cuerpo, algo tan básico, incuestionado en un hombre.

Además, rompe con los mandatos y roles de género que configuran el mito opresor de que es obligación ser madre para ser mujer en las sociedades machistas. Desarticula la afirmación falaz de que para ser una mujer, sí o sí, hay que ser madre y que ese rol es el «natural» destino de todas las mujeres. Se demuestra que no hay nada de natural en esa afirmación machista, sino que hay una construcción cultural de roles de género de sometimiento y control del cuerpo de la mujer para dirigir el pensamiento y la conducta de las mujeres.

El mandato opresor patriarcal de que «el destino de toda mujer es ser madre» configura una forma de pensar, sentir y accionar en las mujeres en referencia a la obediencia, la docilidad y el sometimiento. Las mujeres en Argentina y las migrantes bolivianas, paraguayas, colombianas, etc., que radican allí, no tendrán que sentir vergüenza, ni dolor, ni pedir permiso a ningún hombre para decidir sobre sus cuerpos, ya nadie será madre por obligación y mandato, será madre si es su deseo y decisión. La maternidad será deseada o no será.

Muchos pensarán que este derecho solo tiene que ver con el ámbito de la salud porque se evitarán miles de muertes de mujeres al año por abortos clandestinos realizados por mujeres pobres. Los mismos que realizan las mujeres ricas, pero en clínicas privadas en buenas condiciones de higiene e infraestructura, evitando ser un número más en la estadística de mortalidad materna. Pero esta conquista histórica de las mujeres se traducirá en mayor libertad en la mujer en todos los ámbitos, sobre todo en mayor libertad de pensamiento y acción. Aquí radica la revolución y el tsumani que desatará este hoy reconocido derecho humano a decidir de la mujer sobre el propio cuerpo no solo en Argentina, sino en toda la región.

esta conquista histórica de las mujeres se traducirá en mayor libertad en la mujer en todos los ámbitos, sobre todo en mayor libertad de pensamiento y acción

Un ámbito donde esta conquista será un terremoto es el ámbito político, el más machista y patriarcal de todos los ámbitos en las sociedades capitalistas de Abya Yala, donde una mujer debe trabajar el triple para ser reconocida por su trabajo, debe convertirse en «mujer maravilla» para figurar en una lista electoral y/o en un cargo político de decisión. Son pocas las mujeres que acceden a esos cargos, contadas con los dedos. Se debe exigir que se respeten los cupos de género tipificados en la constitución de cada país y/o se definan cupos donde faltan para garantizar la igualdad.

Ser “mujer maravilla” no garantiza ser tomada en cuenta en cargos políticos, ni reconocida por los pares hombres, a no ser para la foto políticamente correcta y en discursos bonitos de una supuesta búsqueda de la igualdad y del muy de moda discurso de la búsqueda del «Chacha- Warmi». Y esto se puede observar tanto en los discursos de la derecha como de la izquierda porque el patriarcado es milenario, antecede el modelo capitalista y atraviesa cada sector e institución de la sociedad: la educación, los medios de comunicación, la iglesia, las fuerzas armadas y la policía, la familia, la ciencia, etc., desde donde se moldean a las mujeres con el formato de docilidad y obediencia como



«princesas sumisas» y a los hombres como «machos violentos». Estas instituciones nos atraviesan desde el nacimiento y nos configuran y moldean sin percatarnos de ello de forma sutil y permanente.

El modelo colonialista antecede el modelo capitalista de sociedad y los 200 años de Marx, es por ello que la lucha por desmontar el colonialismo en Abya Yala y su herencia colonial, el patriarcado, es una lucha ancestral. La lucha anticolonial va de la mano de la lucha antipatriarcal, entendiéndolo, no va por caminos diferentes. La batalla cultural es una batalla anticolonial y antipatriarcal porque si no se lucha contra el patriarcado, no se podrá desmontar el colonialismo como proyecto político de dominación cultural a nivel mundial.

Es fundamental dar esa batalla cultural en Bolivia porque el colonialismo ha atravesado cada error del ex gobierno del MAS-IPSP que llevó a crear las condiciones que hicieron posible un golpe de estado violento que puso en jaque a toda la región y sentó un precedente nefasto y amenazante para los pueblos que no se alinean con los designios de la Casa Blanca.

Esta desigualdad profundamente injusta entre el hombre y la mujer es independientemente del origen de clase, étnico, racial y/o cultural de las mujeres, todas son atravesadas por el patriarcado, pero toma las características más crueles en las mujeres indígenas de pollera que hasta el Siglo XXI no han logrado ser parte de un binomio presidencial en ningún país del Abya Yala.

Las violencias son de todo tipo psicológica, física, simbólica, económica, política, etc., y son moneda corriente no solo en Argentina, sino en Bolivia, Colombia, Ecuador y en toda Abya Yala donde una feroz colonización en 1492 nos dejó esta herencia patriarcal que como favorece la posición y los privilegios de los hombres no es cuestionada de manera contundente y el trabajo cultural realizado para desmontarlo es insuficiente.

La violencia de género en su máxima expresión es el femicidio o feminicidio donde una mujer es asesinada por el solo hecho de ser mujer a manos de un hombre, que generalmente es parte del entorno cercano de la mujer: la pareja, el marido, el ex novio o familiar directo. En Argentina un país de 44 millones de habitantes, ocurre un feminicidio cada 30 horas, una cifra alarmante que va en aumento. “En Bolivia un país con 11 millones de habitantes la Fiscalía General de Estado reportó 104 feminicidios, registrado en 11 meses en todo el país, solo se dictaminó 17 sentencias ejecutorias. Esto quiere decir que una mujer muere cada 72 horas en Bolivia”, afirmó el Ministro de Gobierno boliviano Eduardo del Castillo. El informe fue presentado recientemente en el Día Internacional de No Violencia contra la Mujer. Es decir, mueren mujeres como moscas con la indiferencia de gran parte de la sociedad patriarcal y principalmente de la justicia patriarcal, pese al pedido de reforma judicial y de inclusión obligatoria de la perspectiva de género en la región.

La militancia progresista parece no tomar real conciencia que no se puede luchar contra el colonialismo, el capitalismo, el imperialismo y el racismo sin luchar contra el patriarcado. Sin la igualdad de derechos genuina entre las mujeres y los hombres, no existe lucha posible contra estos grandes males, no existe revolución posible. De los agujeros que dejamos con respecto a esta temática, la derecha ha entrado y aprovechado esos errores para desestabilizar gobiernos y destrozarse la imagen de líderes y dirigentes populares. Errores que siguen siendo subestimados y ponen en jaque procesos de lucha en la región, que han sido conquistados con mucho esfuerzo colectivo, tanto de hombres como de mujeres.

Es Imperativo tener en cuenta la lucha del movimiento de mujeres, sus reclamos, sus voces, su teoría feminista despatriarcalizadora y lograr coherencia en los discursos antipatriarcales de los políticos con sus acciones, si es que realmente se quiere construir una sociedad diferente, sin ningún tipo de racismo y discriminación. Es imperativo avanzar en cupos de género y con protocolos para denunciar abusos y/o violaciones en diferentes áreas del Estado y la sociedad. Un gran ejemplo de ello es el intento de lograr un cupo de mujeres del 50% en los medios audiovisuales en Argentina, un sector también muy misógino y violento al que debían someterse antaño las mujeres cineastas, actrices, periodistas, etc., para poder trabajar en dichas profesiones. Allí la humillación, los abusos y las violaciones eran “normales” y/o estaban naturalizados hasta la explosión de denuncias con el mediático caso en Hollywood del productor de cine Harvey Weinstein en Estados Unidos y en Argentina con el caso Darthés.



Por otro lado, el aborto legal, seguro y gratuito obliga a pensar la maternidad compartida entre la mujer y el hombre, obliga a pensar la crianza de las hijas e hijos como compartida, obliga a pensar las tareas domésticas como compartidas y ya no como una responsabilidad exclusiva de las mujeres. Lo que proyecta a la mujer en su desarrollo profesional, equilibrando las condiciones de partida desiguales entre hombres y mujeres.

La búsqueda de la igualdad de derechos entre los hombres y ese sector que es el 51% de la población mundial que integran las mujeres, constituye parte de una verdadera revolución cultural donde todas, todos y todes estamos incluidos, no sólo en la retórica bonita de los políticos y dirigentes, sino en las acciones. Las mujeres somos diferentes a los hombres psicofisiológicamente, pero queremos ser reconocidas como pares iguales en derechos.

Países como Bolivia y Ecuador, tienen constituciones políticas ejemplares redactadas desde una perspectiva de género, pero ello no se traduce en un cambio real en la vida cotidiana de las mujeres.

Países como Bolivia y Ecuador, tienen constituciones políticas ejemplares redactadas desde una perspectiva de género, pero ello no se traduce en un cambio real en la vida cotidiana de las mujeres. Ello quedó develado por golpe de estado donde el objeto de ataque fueron las mujeres de pollera y luego con la recuperación de la democracia de 17 ministros designados, solo 4 son mujeres. La suerte de las mujeres es peor si observamos las candidaturas a las gobernaciones en las próximas elecciones sub nacionales del 7 de marzo del 2021, increíblemente no hay mujeres candidatas siendo que es innegable y visible el rol protagonista de la mujer indígena en el derrocamiento del golpe de estado en Bolivia.

Si bien Bolivia tiene leyes de avanzada respecto al género que no se cumplen, ninguna ley es suficiente para cambiar siglos de mentalidad patriarcal y colonial machista, se debe exigir una educación y una comunicación revolucionarias con perspectiva de género y descolonizadora. Se debe exigir la obligatoriedad de formación de género y descolonizadora, obligatoria y continua en todos los poderes del estado. Se debe exigir coherencia entre el discurso y las acciones en los hermanos y/o compañeros hombres que luchan junto a las mujeres contra el colonialismo.

La colonización ha hecho estragos en Abya Yala, dejando un genocidio indígena desde la llegada de Colón, pero también un patriarcado feroz que somete y oprime a las mujeres cada día de sus vidas, desde el nacimiento hasta la muerte y provoca también un genocidio de mujeres con feminicidios que se contabilizan todos los días en la región.

Las mujeres ya no quieren ser vendidas en la televisión, en las películas, novelas, libros, etc., como objetos porque somos sujetos de derechos, ni que vendan que nuestro destino es ser madres y amas de casa. Que ese es el mejor rol que podemos desempeñar. El rol de madre no puede ser el destino de una mujer, sino una opción entre muchas, que puede ser descartada por una mujer sin tener que pagar una pena de castigo social machista y ser señalada como «rara». El rol de ama de casa ya no debe ser circunscripto solamente a las mujeres. Los roles de género crean desigualdad, opresión y discriminación, deben ser deconstruidos y reconstruidos sin adscripción a un género en particular.

Las mujeres perdieron el miedo a denunciar a sus acosadores, a sus abusadores, a sus violadores y los que cercenan el camino al desarrollo profesional de las mujeres imponiendo un “techo de cristal”, que hace referencia a las barreras que la mujer tiene para avanzar en la escala laboral hacia puestos de alta jerarquía y que no son fácilmente detectables porque son invisibles, pero son causa de su estancamiento. Este “techo de cristal” es una metáfora que designa un tope para la realización de la mujer en la vida pública generado por estereotipos y las construcciones culturales de las sociedades a lo largo de la historia.

La sociedad boliviana está organizada desde parámetros de pigmentocracia donde “el conocimiento y la capacidad” están puestos en los llamados “perfiles profesionales”, siempre blancos. Se puede observar lo que conceptualizo como un “techo de cristal indígena”, que no es otro que el mismo que



se impone a las mujeres y que se profundiza sin disimulo con los pueblos originarios, especialmente con la mujer de pollera.

La recuperación de la democracia pos golpe de estado violento, que obliga a la autocrítica de los aciertos y los errores del MAS-IPSP, brinda una oportunidad de romper este techo que impuso a sangre y fuego la visión eurocéntrica del mundo durante más de 5 siglos, no sólo en Bolivia, sino en toda Abya Yala.

* **Verónica Zapata es** periodista y psicóloga boliviana de la Universidad de Buenos Aires. Publicó en diversos medios de Bolivia, Argentina, Venezuela, Ecuador, Uruguay, etc. También en centros académicos de Argentina como CLAE y FILA.

Fuente: Agencia de Prensa Internacional

Presenza: <https://www.presenza.com/es/2020/12/la-legalizacion-del-aborto-en-argentina-y-su-repercusion-en-bolivia-y-america-latina/> [1]

Tags relacionados: [aborto legal](#) [2]

[derecho al aborto](#) [3]

[aborto argentina](#) [4]

[patriarcado](#) [5]

[feminismo](#) [6]

[aborto en Argentina](#) [7]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad-opinion/31/12/2020/la-legalizacion-del-aborto-en-argentina-y-su-repercusion-en-bolivia-y>

Links

[1] <https://www.presenza.com/es/2020/12/la-legalizacion-del-aborto-en-argentina-y-su-repercusion-en-bolivia-y-america-latina/>

[2] <https://www.servindi.org/tags/aborto-legal>

[3] <https://www.servindi.org/tags/derecho-al-aborto>

[4] <https://www.servindi.org/tags/aborto-argentina>

[5] <https://www.servindi.org/tags/patriarcado>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/feminismo>

[7] <https://www.servindi.org/tags/aborto-en-argentina>